

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 29 de Enero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESION No. 003 DEL CONSEJO DE FACULTAD
29 DE ENERO DE 2009

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
OSCAR RENE AVELLA GUZMAN Coordinador Proyecto de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS Coordinador Proyecto de Investigación	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
HELVAR RODOLFO FRANCO Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
JUAN PABLO VIVAS ARIZA Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
INOCENCIO BAHAMON CALDERON Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JORGE ALONSO CARDENAS LEON Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
YANETH BELTRAN PEÑA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO Asistente de Decanatura	

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Académica _____

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 29 de Enero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
 CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 ACTA No. 003 DE 2009**

FECHA: 29 DE ENERO DE 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

CONSEJEROS	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO	Presidente	ASISTIO
OSCAR RENE AVELLA	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad	ASISTIO
CARLOS FRANCISCO GARCIA FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	Coordinador Proyecto de Investigación Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local Representante de los Profesores al Consejo de Facultad	ASISTIO
EDITH ALAYON CASTRO	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIO
RODOLFO FRANCO	Representante de los Coordinadores de Pregrado. Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIO
JUAN PABLO VIVAS ARIZA ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal) Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIO
INVITADOS	INVITADOS	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO	Coordinador de Laboratorios	ASISTIO
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	ASISTIO
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	ASISTIO
INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIO
JAIME EDDY USSA GARZON	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIO
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental	ASISTIO
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva	ASISTIO
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía	ASISTIO
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIO
JORGE ALONSO CARDENAS LEON	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIO
YANETH BELTRAN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO	Asistente de Decanatura de la Facultad	

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION ACTAS No. 001 Y No. 002 DE 2009
3. INFORME DECANTATURA
4. CASOS ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. El Ingeniero FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN informa que no puede asistir al Consejo de Facultad porque en el día de hoy tiene una reunión con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación y la Ingeniera YOLANDA HERNÁNDEZ, para solucionar un impase del documento del Registro Calificado. Se verifica el quórum existiendo quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. APROBACION ACTAS No. 001 Y No. 002 DE 2009. Se somete a consideración las actas No. 001 y 002 de 2009, se aprueban con modificaciones.

3. INFORME DECANATURA

El Ingeniero JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO, presenta el siguiente informe:

3.1 REUNION DE DECANOS: Se estableció que esta reunión será todos los viernes, a partir de las 2:00 P.M., en la Vicerrectoría Académica. Si algún Coordinador necesita que se trate algún tema con otras facultades, por favor informarlo.

3.2 CONSEJO ACADEMICO: Se le envió un oficio al Consejo Superior Universitario sobre la posición de ese cuerpo colegiado, sobre la creación del Censor plasmado en el Acuerdo 05 del 2009 del Consejo Superior Universitario, presentado una serie de observaciones frente a la creación de la figura. El Ingeniero Lizcano deja claro que en ningún momento se encuentra en contra del nombramiento del doctor LEONEL CÁCERES, por el contrario es un profesional de las más altas calidades, lo que está en contra es de la figura que creó el Consejo Superior no de la persona.

3.3 AGENDA DE TEMAS EN EL CONSEJO ACADEMICO: Se encuentra agendado temas prioritarios para los próximos Consejos Académicos como son: Política de Acreditación, Prueba Académica y Sanciones, Metodología Desarrollo del Plan Trienal. El Ingeniero Lizcano aclara que el Consejo Superior Universitario ya aprobó el Plan Trienal, falta es la firma, para su respectiva divulgación. Se encuentra pendiente de revisar el Presupuesto 2009, hay excedentes financieros y reserva presupuestales del 2008, por definir. El presupuesto asignado para este año alcanza para funcionar hasta un 60%, por lo tanto es prioritaria la solicitud de adición presupuestal. Se encuentra pendiente de aprobar el proyecto de Rendición de Cuentas que lo debe realizar el Rector, Consejo Académico y

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

otras dependencias. Otro punto sería la reforma del Estatuto de Investigaciones, pero este tema lo trataría la Asamblea Consultiva.

- 3.4 **RECIBOS DE PAGO EN LINEA:** En la próxima sesión del Consejo Académico la Oficina Asesora de Sistemas y el Vicerrector Académico, presentarán un informe sobre esta nueva modalidad, con el fin de evaluar este nuevo esquema.
- 3.5 **CONVENIO 174/05:** Quedó claro que los estudiantes que vienen en este convenio, se encuentran amparados por los pagos que realizará la Secretaría de Educación. Sobre la convocatoria que se realizó para el período académico 2008-III, se encuentra en negociación entre la Secretaría de Educación y la Universidad Distrital, no se ha definido la cifra, por lo tanto esa corte iniciaría para el próximo período académico, siempre y cuando las dos partes lleguen a un acuerdo.
- 3.6 **SEDE CAMILO TORRES:** Esta sede quedará para la Universidad en el horario de 2 a 10 P.M., de lunes a viernes, incluido los sábados, disponemos de 40 salones, a esta sede pasarán los estudiantes del INEM de Kennedy y Julio Flórez. El doctor CARLOS OSSA le dio un plazo de 30 días al doctor Santamaría, Vicerrector Académico, para que a través de un comunicado, le explique a la comunidad universitaria, sobre esta nueva sede, una vez se tenga adecuada, porque se deben realizar unos arreglos físicos y contratar celaduría para este horario. Por lo tanto si los Proyectos Curriculares de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Administración Deportiva, desean pasarse no hay ningún problema. El profesor NESTOR GUSTAVO AGUDELO informa, como Coordinador y algunos profesores estarían interesados en ocupar unos seis (6) salones, el problema son los estudiantes que no han llegado a un acuerdo. El Ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN dice, que la Oficina de Planeación realizó un estudio a la sede de la Calle 34, existe una sobrecarga, por lo tanto le sugiere al Consejo de Facultad se pronuncie sobre este tema, porque si llega a ocurrir una desgracia, lamentablemente respondería este cuerpo colegiado. El Ingeniero Lizcano dice a todos los Consejeros, que por el momento debemos esperar a que esté lista la sede que sería dentro de un mes, para esa fecha el Consejo de Facultad tomaría una posición frente a este tema.
- 3.7 **PRUEBA ACADEMICA:** Sobre este tema se deja claro que el Estatuto Estudiantil del Acuerdo 027 de diciembre 23 de 1993, si existe el tema de prueba académica, lo que no existe es como sancionar al estudiante cuando entra en prueba académica.
- 3.8 **COMISION DE ESTUDIOS:** El tema de comisión de estudios para los docentes. En el Consejo Académico se acordó que las comisiones que vienen antes del 2007, los tratará ese cuerpo colegiado. Las comisiones del 2008 deben ser aprobadas por el Consejo Superior Universitario.
- 3.9 **COMISION DEL PROFESOR GIOVANNI BOGOTA:** Se encuentra pendiente que el Consejo Superior Universitario le apruebe la prórroga por dos meses más esta comisión al profesor Bogotá, si en dado caso no se alcanza a tratar, como Decano lo llevaría al Consejo Académico para que le aprueben por quince días.

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

- 3.10 COMISION DOCTORADOS: Hay plazo hasta el mes de marzo de 2009, para que los docentes que se encuentren interesados en realizar su doctorado, presente la respectiva solicitud.
- 3.11 CASOS DE ESTUDIANTES: En Consejo Académico se trató el caso de la estudiante VIVIANA ALEJANDRA PINZÓN, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. El Consejo Académico designó una comisión para estudiar el caso y presentar un concepto a ese cuerpo colegiado, quedó integrada por: la doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS, Secretaría General, el estudiante ANDRÉS PUPIALES AREVALO, Representante de los Estudiantes al Consejo Académico y el Ingeniero JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 3.12 ESPACIOS EN LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE: Los espacios que están cerrados serán abiertos a los estudiantes. Se va a revisar los espacios de algunos docentes que al parecer no los están utilizando adecuadamente, desde luego de una manera concertada. Como se sigue teniendo el problema de la drogadicción y alcoholismo le solicita a todos los Coordinadores que las materias de Humanidades y Cátedra Caldas, la dicten docentes expertos que ayuden con esta problemática, en este proceso estará liderado por el profesor NÉSTOR GUSTAVO AGUDELO, JUAN CARLOS SÁNCHEZ y ROBERTO TORRES.
- 3.13 ALIANZA FAMARENA: Se acordó con el Director de Bienestar Institucional doctor TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA realizar la actividad de integración para los estudiantes, para la última semana del mes de febrero de los corrientes.
- 3.14 BIBLIOTECA: La biblioteca de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales estará cerrada del 02 al 25 de febrero de 2009. Por lo tanto solicita a todos los Coordinadores la colaboración en el sentido que le informen a los estudiantes que pueden utilizar las bibliotecas de las otras sedes de la Universidad Distrital. Los Coordinadores solicitan que por favor la persona encargada de realizar el intercambio bibliotecario esté atenta a colaborar con los estudiantes para este caso.
- 3.15 BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES: Se realizó la bienvenida a los estudiantes del primer semestre 2009-I de toda la Universidad, asistieron aproximadamente 2.500 estudiantes. Se tenía un orden del día, pero que no se pudo cumplir porque se presentaron siete grupos estudiantiles cada uno con diferentes posiciones de la Universidad, desde luego se dejaron hablar porque no se puede coartar la libertad de expresión. Ese mismo día en la noche se realizó la reunión con los Padres de Familia. Con respecto a la bienvenida de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el tema salió bien, se dio los espacios a los grupos estudiantiles.
- 3.16 PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO: Se acordó con el Bienestar Universitario incrementar para esta Facultad 120 almuerzos más para este semestre. Con el Convenio 174/05 se acordó darles almuerzos o refrigerios dependiendo de la jornada.
- 3.17 DESIGNACION NUEVO COORDINADOR DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE: En la reunión que se hizo con los doctores de la

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

Facultad y candidatos a doctor, hubo apoyo mayoritario al Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, como Coordinador de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente, por tal razón queda designado como Coordinador de esta unidad. El Ingeniero Lizcano agradece el apoyo y profesionalismo de la profesora ÁNGELA PARRADO ROSSELLI, quien deja un proceso iniciado, un diagnóstico valioso y proyectos de investigación en curso. Desde luego el reto es grande. Debemos apoyar al Ingeniero García, para que continúe con esta labor. La profesora Ángela Parrado presenta un informe final de toda su labor durante estos dos años, este informe lo hizo llegar a toda la Comunidad Universitaria de esta Facultad. El Consejo de Facultad **FELICITA** a la profesora Ángela Parrado por el trabajo que realizó en esta Coordinación.

3.18 DESIGNACION NUEVO COORDINADOR DE LA ESPECIALIZACION EN GENERENCIA DE RECURSOS NATURALES: Como el Ingeniero ALEJANDRO COPETE PERDOMO, se encuentra en año sabático, se designo a la Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, quien será la encargada de la Especialización en mención.

3.19 CEREMONIA DE GRADOS EXTRAORDINARIA: El día 30 de enero de 2009, se graduarán 12 estudiantes. La ceremonia es a las 12:00, en el Auditorio de la Sede Sabio Caldas.

3.20 REUNION DE LABORATORIOS AMPLIADA: El día 02 de febrero del presente año, se realizará una reunión con todos los Coordinadores de Laboratorio ampliada, a las 3:00 P.M., en el Auditorio de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3.21 CONTRATACION DOCENTE Y OPS: Con respecto a la contratación de los docentes, fue la primera Facultad que logro adelante este proceso, a través del MECI. Con respecto a las OPS se está revisando la contratación.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los Estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan reingreso extemporáneo para el periodo académico 2009 – I

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JUAN PABLO ESTRADA VANEGAS	20031010019	Ingeniería Forestal	APROBADO
JUAN MANUEL APONTE POLITTE	20021085003	Tecnología en Saneamiento Ambiental	NO SE APRUEBA

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el caso del estudiante JUAN PABLO ESTRADA VANEGAS, le aprueba porque fue suspendido por un año, según explicación del Coordinador del Proyecto Curricular Ingeniero RODOLFO FRANCO, se le aplica el Acuerdo 12/08 del Consejo Académico. Para el caso del estudiante JUAN MANUEL APONTE POLITTE no se le aprueba la solicitud, debe solicitar reintegro para el próximo período académico.

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

- 4.2 El Doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, traslada el requerimiento del estudiante CARLOS ANDRES AVILA NAVARRO, código estudiantil 20041186001, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, con el fin de adelantar el trámite respectivo de estudio de reingreso. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud del estudiante en mención.
- 4.3 El Doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, traslada el requerimiento de la estudiante ANA CAROLINA MELO ROJAS, código estudiantil 20071485046, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental Convenio 174/05, con el fin de adelantar el trámite respectivo de estudio de reingreso. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud del estudiante en mención.
- 4.4 La Estudiante KAREN LILIANA RODRIGUEZ BENAVIDES, Código estudiantil 200410100269, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita autorización para la reexpedición del recibo de pago de semestre 2009 – I. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud del estudiante en mención.

5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite el resumen y propuesta que presentó al Consejo Académico en Septiembre de 2007, sobre la vinculación de docentes nuevos a la planta docente de la Facultad. El Ingeniero Lizcano dice que esta información es muy útil, para ser tenida en cuenta en el Plan de Desarrollo y Plan Trienal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es un elemento a discutir en próximas sesiones, con el fin de definir la estrategia a seguir. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.2 La Doctora MARTHA BONILLA ESTÉVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, remite copia del oficio OAC-012, en el cual informa que dentro de las funciones del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación no esta la de diseñar o modificar la malla curricular de los Proyectos Curriculares, por lo tanto no pueden dirimir la duda que se le presenta al la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, en cuanto si debe o no tener dos electivas. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.3 El profesor HOMMY COPETE COSSIO, entrega documento final sobre “Articulación Académica entre la Facultad y el Instituto Técnico Distrital Julio Flórez”, presentación 20 minutos. El profesor Copete dice, que la problemática social se relaciona con el hecho que un alto porcentaje de jóvenes entre 15 y 23 años de las localidades de Bogotá, ni estudian ni trabajan y carecen de oportunidades para continuar estudios de educación superior y/o para vincularse al mundo socio-productivo. En este sentido las y los jóvenes de Bogotá carece de opciones posibles, viables y ciertas para un futuro académico y/o laboral. La población de niño, niñas y jóvenes en la capital ha aumentado de manera vertiginosa lo que indica que es necesario entrar a resolver uno de los graves problemas que enfrentan los jóvenes que terminan su educación básica y la educación media, con el fin de ayudar a mejorar su calidad de vida. Las debilidades que ha tenido este convenio son: la contratación es lenta. Apatía de docentes de la media con los de la Universidad. No era

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

fácil unificar el plan de estudios de las dos (2) jornadas. Concepto de la especialidad. Trabajar con todos los profesores del área y no solamente el titular de la materia. Recursos educativos y escenarios para dictar las clases. Admisión, homologación y créditos no es claro por ninguna de las dos instancias. Como fortalezas se tiene: Tener una carrera de la Facultad Ambiental andando.

El Ingeniero Lizcano dice, que la política Articulación Media con la Superior, quedó en el Plan de Desarrollo, no solo a nivel Distrital sino del País, por lo tanto es un tema que no se puede ignorar, se debe mejorar con una versión, revisando los errores de este Convenio, para seguir adelante. El profesor JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN, dice que el problema de ellos ha sido que en el Convenio 174/05 funcione al mismo tiempo eso es imposible de Coordinar. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.4 Vinculación profesores hora cátedra. El Ingeniero JOSE LIZCANO informa, que salió la Circular No. 003 de 2009 de la Vicerrectoría Académica, sobre el proceso de selección y contratación de profesores de vinculación especial, cuyo objetivo es una selección objetiva que garantice la excelencia académica de la docencia en la Universidad Distrital y que el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante Acuerdo 08 del 28 de diciembre de 2001, delegó en la Vicerrectoría Académica, la competencia para establecer y reglamentar el proceso de la selección de los profesores de vinculación especial. Esta Circular la envió la Vicerrectoría Académica a los correos electrónicos de los Proyectos Curriculares. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.5 Asamblea Consultiva. El Ingeniero JOSE LIZCANO informa que el Consejo Académico ha solicitado un espacio para información de la Asamblea Consultiva una vez a la semana. Los Coordinadores proponen los miércoles de 3:00 a 5:00 P.M. o los viernes de 3:00 a 5:00 P.M., el Ingeniero Lizcano llevará esta propuesta al Consejo Académico. El día 06 de febrero de los corrientes se va realizar una reunión de información de la Asamblea Consultiva, para toda la comunidad universitaria de la Facultad. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.6 Borradores Proyectos de Reforma. El Ingeniero JOSE ANDELFO LIZCANO CARO informa que hará llegar a cada Consejero y Coordinador los Proyectos Borradores que se han presentado a la Asamblea Consultiva, para que por favor lo lean y presenten las respectivas observaciones, como también que lo den a conocer a los docentes de planta, es decir que tenga una buena divulgación las propuestas son:

1. Acuerdo "Por el cual se fijan políticas generales sobre el Plan de Capacitación permanente, formación y actualización para los docentes de carrera de la Universidad Distrital, se adopta el Plan y se dictan otras disposiciones", presentado para aprobación ante el Consejo Académico.
2. Acuerdo "Por medio del cual se reconocen estímulos al personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por actividades de investigación y extensión", presentado para aprobación del Consejo Superior Universitario.
3. Propuesta Acuerdo "Por el cual se modifican los artículos 83 y 84 del Estatuto Docente, se fijan criterio y se reglamentan los procedimientos, para los profesores de la carrera de la

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

Universidad Distrital Francisco José de Caldas". 4. Preámbulo del Estatuto General, presentado por la Comisión Primera. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.7 La Doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, remite copia del oficio 2009EE1833, mediante el cual la Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior le informa al señor Rector de la Universidad, que mediante la Resolución 9426 de diciembre 12 de 2008, se otorgó Registro Calificado por el término de siete (7) años al programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental, contados a partir de la Resolución 475 de Febrero 06 de 2005. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6. VARIOS

6.1. El Ingeniero Lizcano presenta para su aprobación los ajustes que se hizo a la contratación de docentes TCO, MTO y HC 2009-1, así:

PROYECTO CURRICULAR	TCO	MTO	HC
Ingeniería Forestal	1	0	13
Ingeniería Topográfica	2	2	19
Ingeniería Ambiental	3	3	34
Administración Deportiva	4	2	23
Administración Ambiental	5	4	13
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios públicos	4	2	26
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1	2	11
Tecnología en Topografía	2	2	18
Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	0	0	5
Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	0	0	9
Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	0	0	4
TOTAL	22	17	175

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los nuevos ajustes de Contratación Docente.

6.2 El Ingeniero CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita que en la contratación de monitorías y prácticas académicas, se le amplié una monitoria, porque el año pasado le recortaron. El Ingeniero Lizcano dice que se debe analizar el presupuesto aprobado para esta vigencia. En la próxima sesión de Consejo de Facultad que será ampliado todos los Coordinadores deben presentar la relación de monitorías y prácticas académicas.

6.3 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, como Coordinador de Evaluación Docente informa, que se envió los resultados de la Evaluación Docente el día 16 de diciembre de 2008 a todas las Facultades, en la página Web de la Universidad Distrital se publicó los resultados individuales. Se ha recibido reclamos porque al parecer no se llenó la casilla "No aplica", por supuesto esto disminuyó la calificación, se corrigió este error con la Ofician Asesora de Sistemas.

ACTA: No. 003 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 29 de Enero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

6.4 El Ingeniero JOSE ANDELFO LIZCANO CARO, Decano, le solicita a todos los coordinadores presentar un reporte unificado para todos de los profesores de tiempo completo con la siguiente información: nombre completo, título de pregrado, título de postgrado de mayor nivel, en que actividades está dedicando las 40 horas lectivas, esto con el fin de iniciar con unos indicadores básico como son horas lectivas, investigación, extensión, publicación. Tienen plazo de quince días para entregar este informe en Decanatura.

Siendo las 5:05 se da por terminada la sesión.

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Consejo